



Manual de Organización
Laboratorio de Análisis Clínicos
FCQ.UACH

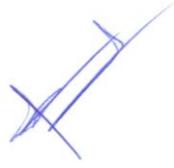
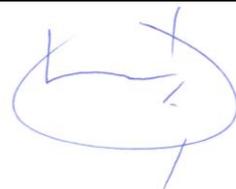
Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

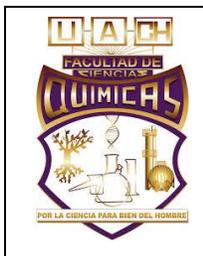
MANUAL

DE

ORGANIZACIÓN

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	M.C. Flor Isela Torres Rojo	M.A. Oscar René Valdez Domínguez	M.A. Oscar René Valdez Domínguez
Puesto	Coordinador de Calidad	Director del Laboratorio	Director del Laboratorio
Fecha	28 Marzo 2017	28 Marzo 2017	28 Marzo 2017
Firma			



Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación:

MAN-ORG-01

Versión: 0

Fecha creación:

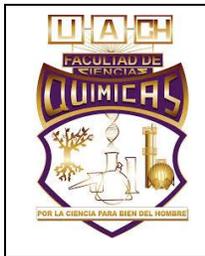
28-Marzo-2017

Fecha actualización:

28-Marzo-2017

CONTENIDO:

1. INTRODUCCIÓN.....	3
ANTECEDENTES	3
OBJETIVO DEL MANUAL	4
2. ESTRUCTURA ORGANICA	4
ORGANIGRAMA DEL LABORATORIO	5
ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	6
3. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO	7
OBJETIVOS GENERALES	7
POLITICAS DEL SERVICIO	8
FUNCIONES GENERALES	9
AREAS DE TRABAJO	9
PERSONAL	10
4. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	11
DIRECTOR DEL LABORATORIO	11
COORDINADOR DE CALIDAD	15
COORDINADOR TÉCNICO	17
COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE	19
RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO	20
SERVICIO SOCIAL O PRACTICAS PROFESIONALES	22
MÉDICO	23
INTENDENCIA	24
5. FUNCIONES POR DEPARTAMENTO	25
6. HISTORIAL DE REVISIONES.....	30



Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

1. INTRODUCCIÓN

El presente manual de Organización del Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH, es una herramienta que muestra la estructura orgánica y los diferentes niveles jerárquicos que conforman esta organización. Su consulta permite identificar claramente las funciones y responsabilidades de cada una de las áreas que la integran.

El Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH tiene como función principal ofrecer un servicio a la comunidad, en el área de Análisis Clínicos y Microbiológicos, con los más altos estándares de calidad y con personal calificado. Así como apoyo docente y de investigación a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

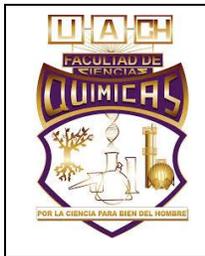
El Laboratorio ofrece sus servicios a médicos, empresas, estudiantes y público en general, además de realizar exámenes médicos a trabajadores y alumnos que ingresan a la Universidad, así como también ofrece este servicio a otras universidades, preparatorias y secundarias de la ciudad de Chihuahua.

ANTECEDENTES

El Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH es una entidad que pertenece a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Fue en el año de 1975, cuando por iniciativa del Ing. Fernando Curiel Terrazas nace este Laboratorio. En un principio funcionó como una Institución en el cual los estudiantes de los últimos años de la carrera de Químico Bacteriólogo Parasitólogo realizaban su servicio social, prácticas académicas y profesionales con el fin de adquirir experiencia para su futura realización como profesionistas.

Se realizaban también tesis profesionales para involucrar a los estudiantes en el área de la investigación. En ese entonces se practicaban además exámenes gratuitos como cultivos y coproparasitoscópicos a las personas que acudían a él.



Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

Se visualiza de esta manera la necesidad de crear un Laboratorio que ofreciera los servicios a la comunidad con resultados confiables y a bajo costo.

En 1976, el Laboratorio abre sus puertas al público en general, fungiendo como responsable el Dr. Jorge Alcocer, quien posteriormente dejó la jefatura al Q.F.B. Daniel Contreras Gámez habiendo asumido el cargo en 1977 hasta 1979, año en que fue designada en el puesto la Q.F.B. Mercedes Rodríguez de Gutiérrez.

De 1981 a 1983 la sucedió en el puesto la Q.B.P. Blanca Carrasco Loya, posteriormente de 1983 al 2009 la responsable fue la Q.B.P. Ma. De los Ángeles Hernández Guevara, a partir del 2009 y hasta marzo del 2015 fungió como responsable la Q.B.P. Virginia Baylón Santiestéban; de 2015 a la fecha el responsable sanitario es el MA. Oscar René Valdez Domínguez.

OBJETIVO DEL MANUAL

Mostrar la estructura orgánica y los diferentes niveles jerárquicos que conforman la organización del Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH.

2. ESTRUCTURA ORGANICA

1. DIRECCIÓN DEL LABORATORIO.

1.1 COORDINACIÓN DE CALIDAD

1.2 COORDINACIÓN TÉCNICA

1.2.1 DEPARTAMENTO DE HEMATOLOGÍA

1.2.2 DEPARTAMENTO DE QUÍMICA CLÍNICA

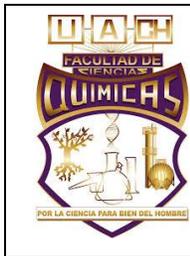
1.2.3 DEPARTAMENTO DE SEROLOGÍA

1.2.4 DEPARTAMENTO DE PARASITOLOGÍA

1.2.5 DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA

1.3 EXAMENES MÉDICOS

1.4 INTENDENCIA

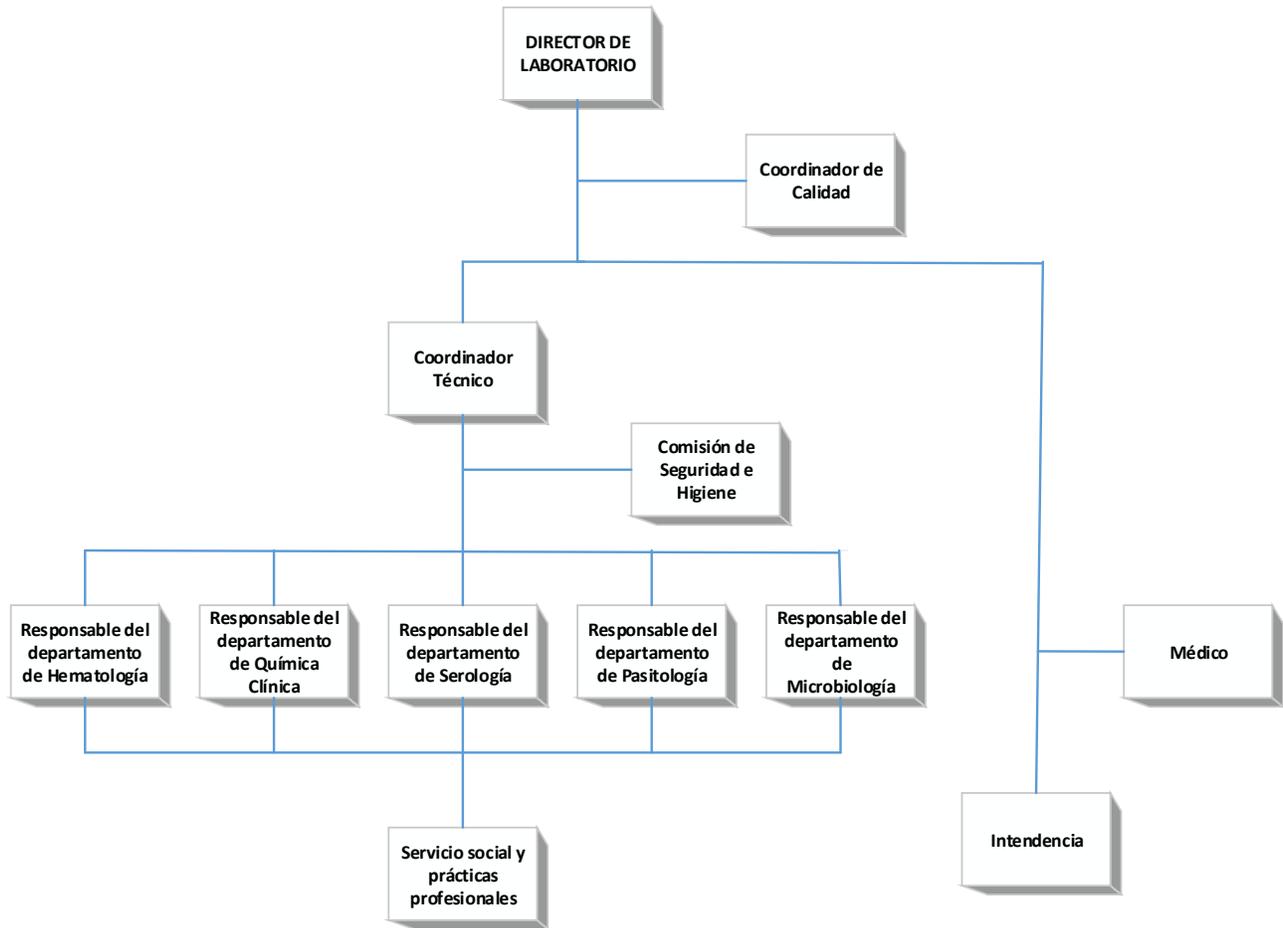


Manual de Organización

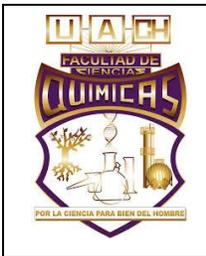
Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

ORGANIGRAMA DEL LABORATORIO



El Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH es una entidad que pertenece a la Facultad de Ciencias Químicas, en el siguiente organigrama se muestra la ubicación del Laboratorio dentro de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

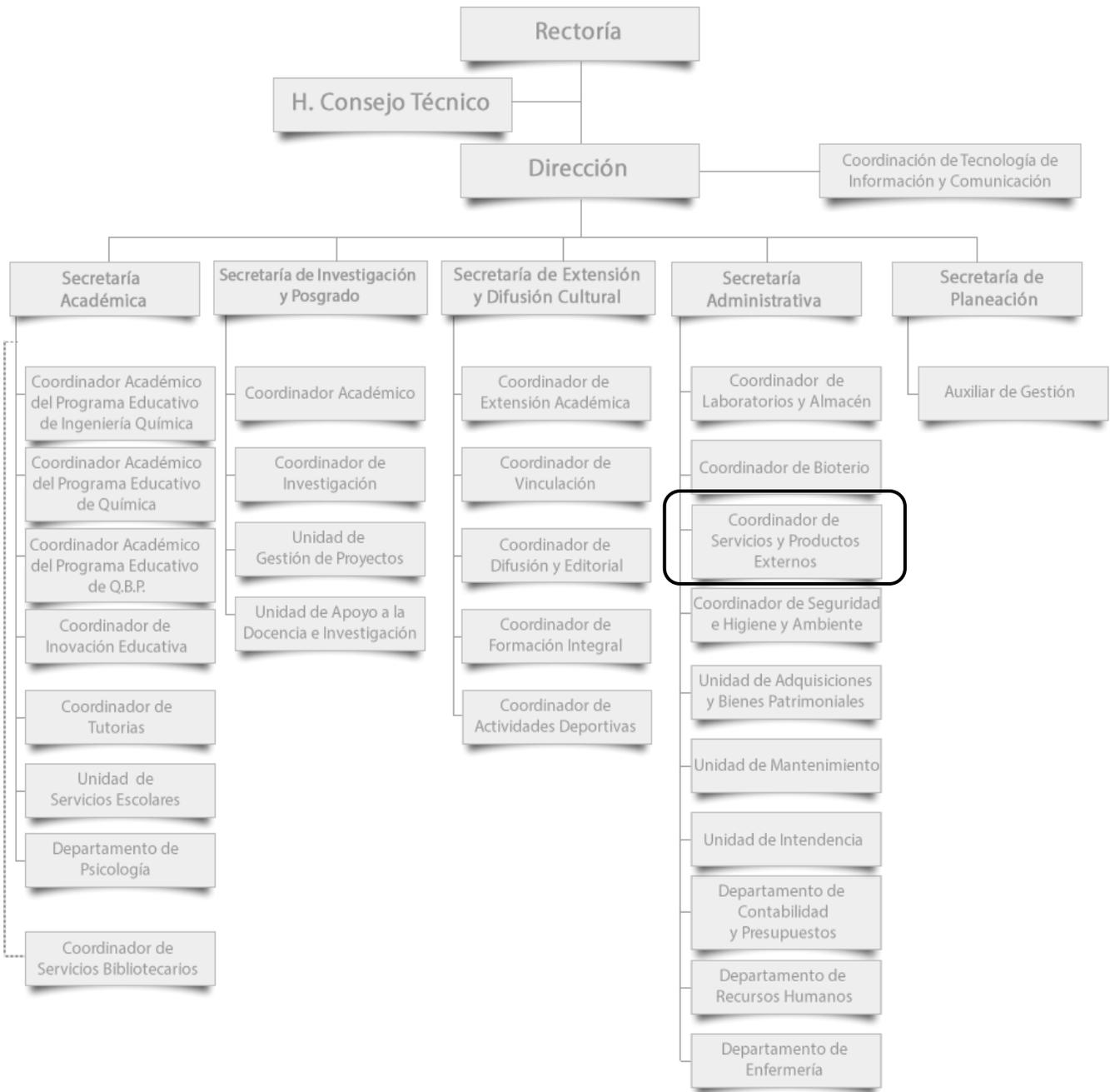


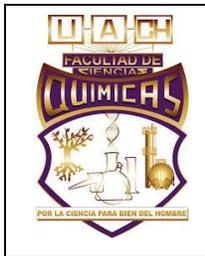
Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS





Manual de Organización

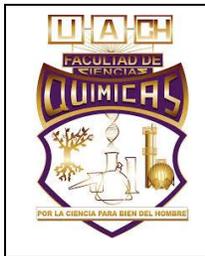
Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

3. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO

OBJETIVOS GENERALES

1. Contribuir a la atención médica de los pacientes, mediante la realización de análisis clínicos y microbiológicos para ayudar a la determinación del diagnóstico integral del paciente.
2. Contribuir en el tratamiento de los pacientes mediante resultados confiables y de calidad.
3. Contribuir a la medicina preventiva, mediante la elaboración de estudios de laboratorio clínico a padecimientos no confirmados y/o vinculados a una entidad patológica conocida.
4. Contribuir a la enseñanza del personal en el campo de su especialidad.
5. Contribuir en las investigaciones académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, a solicitud expresa de la misma.
6. Apoyar a la Facultad de Ciencias Químicas en el servicio social y prácticas profesionales de los estudiantes.
7. Contribuir en la medicina preventiva de las empresas, mediante la microbiología sanitaria, así como en estudios clínicos de sus trabajadores.
8. Contribuir en la medicina preventiva de los trabajadores y estudiantes que ingresan a la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como a otras instituciones y escuelas, mediante los exámenes médicos.



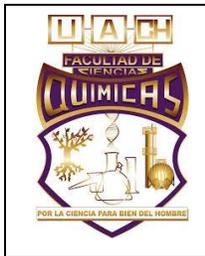
Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

POLITICAS DEL SERVICIO

- El Laboratorio cuenta con el siguiente horario de servicio: lunes a viernes de 7:00 a 15:00 horas.
- La toma de muestra es de 7:00 a 10:00, casos extemporáneos previa autorización de la Dirección del Laboratorio.
- La entrega de resultados es de 13:30 a 14:50 horas el mismo día, casos extemporáneos previa autorización de la Dirección del Laboratorio.
- Atención a proveedores de lunes a viernes de 11:00 a 14:00 horas.
- Para la determinación de técnicas, realización de estudios e interpretación de los mismos, se sujetará a los manuales de normas y procedimientos establecidos.
- Todo examen del Laboratorio de análisis clínicos será atendido, será atendido mediante solicitud escrita o verbal.
- Las medidas de protección para el paciente y para el personal deberán garantizar la máxima seguridad e higiene en el Laboratorio.
- Los informes de los resultados derivados de los estudios deberán estar listos en un tiempo no mayor de 24 horas, a partir de realizada la interpretación a excepción de los cultivos, exámenes subrogados, muestreos de empresas y casos especiales.
- Los exámenes subrogados serán enviados el mismo día de la toma de muestra y los resultados serán entregados al paciente en el tiempo establecido por el Laboratorio de referencia, según los exámenes solicitados.
- Los resultados a empresas serán entregados en un lapso no mayor de cinco días hábiles.



Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

- Los resultados de exámenes de Laboratorio deberán ser registrados y controlados de manera sistemática y oportuna con los procedimientos, formatos y registros establecidos, y almacenados por lo menos un año.
- La elaboración y realización de los programas de enseñanza e investigación relativos al servicio, se harán en coordinación con la Secretaría Académica y Administrativa de la Facultad de Ciencias Químicas.

FUNCIONES GENERALES

- Recepción y atención al paciente.
- Realizar los estudios de Laboratorio clínico, microbiología clínica y sanitaria.
- Obtención de muestras.
- Realizar el reporte de resultados, a partir de las lecturas obtenidas en las técnicas realizadas.
- Informe, reporte y entrega de resultados.

AREAS DE TRABAJO

Procesos Clave:

1. RECEPCIÓN DE PACIENTES

2. TOMA DE MUESTRAS

3. PROCESAMIENTO DE MUESTRAS

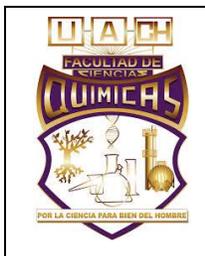
Hematología

Química Clínica

Serología

Parasitología

Microbiología clínica y sanitaria



Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación:

MAN-ORG-01

Versión: 0

Fecha creación:

28-Marzo-2017

Fecha actualización:

28-Marzo-2017

4. REPORTE DE RESULTADOS

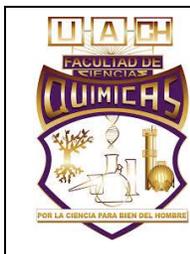
PERSONAL

PLANTILLA DE PERSONAL	
PUESTO	CANTIDAD
Director de Laboratorio	1
Coordinador de Calidad	1
Coordinador Técnico	1
Responsable de departamento	5
Intendencia	1
Médico de apoyo	1

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL POR ÁREAS	
AREA	CANTIDAD
Hematología	1
Química Clínica	1
Serología	1
Parasitología	1
Microbiología	1

NOTAS:

- Una persona puede desempeñar varios cargos dentro del Laboratorio.
- Los médicos de apoyo pueden aumentar según demanda de exámenes médicos.



Manual de Organización

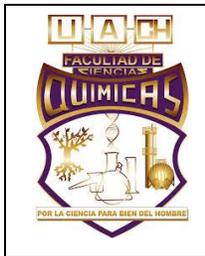
Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

4. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

DIRECTOR DEL LABORATORIO

NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECTOR DEL LABORATORIO
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Dirección técnica, administrativa y del manejo general del Laboratorio.
REQUISITOS:	Químico Bacteriólogo Parasitólogo. 5 años de experiencia dentro de este laboratorio. Título, Cedula profesional estatal y federal.
JEFE INMEDIATO:	Secretaría Administrativa de la Facultad Ciencias Químicas.
PERSONAL A CARGO:	Todo el personal adscrito al Laboratorio.
COORDINACIÓN:	Con la Dirección y las Secretarías: Administrativa, Académica, Posgrado, Planeación y Extensión y Difusión de la Facultad de Ciencias Químicas.
ATENCIÓN:	A Pacientes, Médicos, Empresas, Estudiantes, Proveedores y Público en general.
RESPONSABILIDAD:	<ul style="list-style-type: none"> De la eficiencia técnico-administrativa del servicio, responsabilidad directa de las áreas en ausencia de los responsables de éstas. Ordenar y orientar al personal de intendencia en uso del equipo y responsabilidad en su área de trabajo.
AUTORIDAD PARA:	
<ul style="list-style-type: none"> Programar el trabajo del Laboratorio. Distribuir el personal y el trabajo. Firmar los reportes de los estudios de Laboratorio realizados o vigilar que sean firmados por el personal profesional o técnico por él autorizado, de manera autógrafa o en su caso, digitalizado o electrónico. Ordenar la atención a los clientes y la ejecución del trabajo. Implantar las normas ordenadas por la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas de la 	



Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación:

MAN-ORG-01

Versión: 0

Fecha creación:

28-Marzo-2017

Fecha actualización:

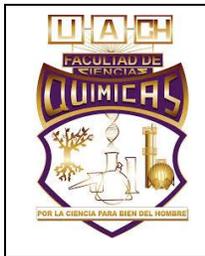
28-Marzo-2017

UACH.

- Mantener el orden y la disciplina dentro del servicio, con observaciones al respecto.
- Programar vacaciones del personal.
- Atender a los proveedores.
- Seleccionar a estudiantes para que realicen su servicio social y prácticas profesionales.

FUNCIONES:

- Supervisar la toma de muestras, ejecución de exámenes y la oportuna entrega de informes.
- Tomar muestras cuando se requiera.
- Atender las quejas de los derechohabientes, comunicar por escrito a su jefe inmediato las faltas graves o la desobediencia reiterada del personal.
- Atender y solicitar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo del Laboratorio.
- Atender a los pacientes que sufran algún accidente con motivo de una toma de muestra.
- Designar suplentes en caso de ausencias del personal.
- Desarrollar procedimientos del Laboratorio, establecerlos, modificarlos o simplificarlos, de acuerdo con el personal del Laboratorio y su jefe inmediato.
- Revisar y valorar los adelantos que en el campo de su especialidad permitan mejorar el estudio de los exámenes que se practican.
- Participar en las labores docentes y de divulgación, cuando así se requiera.
- Planear y dirigir la elaboración y la ejecución de programas de investigación clínica, previa solicitud.
- Solicitar a Secretaría Administrativa los requerimientos del Laboratorio y del personal.
- Cumplir y hacer cumplir lo referente al Sistema de Gestión de Calidad.
- Cumplir y hacer cumplir al personal con la norma: NOM-007-SSA3-2011 "Para la Organización y Funcionamiento de Laboratorios Clínicos". Y la NOM-087-ECOL-SSA1-2002 "protección ambiental-salud ambiental-residuos peligrosos biológico infecciosos-clasificación y especificaciones de manejo".
- Proporcionar liderazgo eficaz del servicio de Laboratorio, incluyendo planeación presupuestal, planeación estratégica y gestión financiera a corto, mediano y largo plazo.
- Definir las políticas de calidad de productos y servicios hacia nuestra gente, clientes y al mercado al cual nos dirigimos.
- Definir la política y los objetivos de calidad.

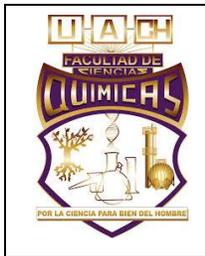


Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

- Implementar los programas necesarios para que se cumpla la política y los objetivos de calidad, así como las medidas correctivas necesarias.
- La eficiente utilización de los recursos físicos, humanos y tecnológicos en las operaciones del Laboratorio.
- Dar a conocer a todo el personal la Misión y Visión del Laboratorio, así como las políticas de calidad.
- Seleccionar proveedores que hallan sido determinados como aceptables y que cumplan con los estándares de calidad establecidos por el Laboratorio.
- Proporcionar asesoría a quien lo solicite sobre la selección de exámenes, uso del servicio del Laboratorio y la interpretación de datos.
- Relacionarse y funcionar efectivamente con organismos de acreditación y reguladores aplicables, funcionarios administrativos de la Facultad de Ciencias Químicas y otras entidades, comunidad al cuidado de la salud y los pacientes que se atienden, cuando sea requerido.
- Definir, implementar y dar seguimiento a los estándares de desempeño y de mejora de la calidad de los servicios del Laboratorio.
- Implementar el sistema de gestión de calidad.
- Dar seguimiento a todo el trabajo realizado en el Laboratorio para determinar que se están generando datos confiables.
- Asegurar que existe suficiente personal calificado con la formación, capacitación y experiencia adecuada y documentada para resolver las necesidades del Laboratorio.
- Planificar, establecer metas, desarrollar y asignar los recursos apropiados al Laboratorio.
- Proveer administración eficaz y eficiente del servicio y los recursos del Laboratorio.
- Gestionar la proporción de programas de desarrollo profesional para el personal y participar en programas educativos y científicos de la Facultad de Ciencias Químicas.
- Seleccionar y dar seguimiento a la calidad del servicio de los laboratorios subcontratados.
- Implementar un ambiente seguro del Laboratorio en cumplimiento con las buenas prácticas y regulaciones aplicables.
- Atender cualquier queja, solicitud o sugerencia del personal y/o usuarios del servicio del Laboratorio.
- Asegurar la ética del personal.

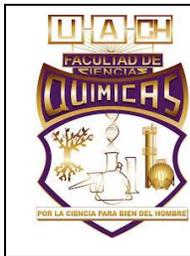


Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

- Diseñar e implementar un plan de contingencia para asegurar que los servicios esenciales estén disponibles
- Comunicar al personal del Laboratorio la importancia de cumplir con las necesidades y requisitos de los usuarios.
- Establecer procesos de comunicación apropiados entre el Laboratorio y las partes interesadas y conservar registros.
- Designar un Gerente de Calidad y un coordinador técnico.
- Efectuar revisiones por la Dirección.



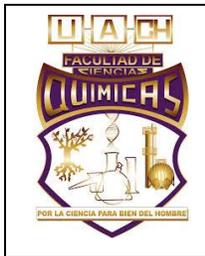
Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

COORDINADOR DE CALIDAD

NOMBRE DEL PUESTO:	COORDINADOR DE CALIDAD
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Coordinar las tareas del sistema de gestión de calidad, incluidas la implementación, mantenimiento y mejora del sistema.
REQUISITOS:	Químico Bacteriólogo Parasitólogo, con conocimientos en sistemas de gestión.
JEFE INMEDIATO:	Director del Laboratorio.
PERSONAL A CARGO:	Ninguno.
COORDINACIÓN:	Director del Laboratorio, Coordinador técnico y responsables de departamentos.
ATENCIÓN:	A clientes, proveedores y auditores de calidad.
RESPONSABILIDAD:	Del buen funcionamiento del Sistema de Gestión de calidad.
AUTORIDAD PARA:	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar al director del Laboratorio las necesidades que requiera para el funcionamiento adecuado del sistema de gestión de calidad.
FUNCIONES:	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión de calidad. Notificar a la Dirección del Laboratorio el nivel en el cual se toman las decisiones acerca de: política, objetivos y recursos del Laboratorio, sobre el sistema de gestión de la calidad y cualquier necesidad de mejora. Asegurar que se promueva la toma de conciencia de los requisitos y necesidades de los usuarios en toda la organización. Coordinar las actividades relacionadas con el sistema de gestión de calidad de las diferentes áreas que conforman el laboratorio con base en la norma NMX-EC-15189-IMNC-2015. Coordinar las actividades que ayuden a identificar las desviaciones del sistema de gestión de



Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación:

MAN-ORG-01

Versión: 0

Fecha creación:

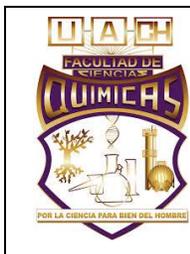
28-Marzo-2017

Fecha actualización:

28-Marzo-2017

calidad y llevar a cabo acciones preventivas para minimizar dichas desviaciones.

- Fungir como representante del Laboratorio ante la entidad de acreditación.
- Participar en la capacitación del personal.
- Programar auditorías necesarias cuando se considere conveniente con la autorización del Director del Laboratorio.
- Participar como auditor en las auditorías internas.
- Evaluar a proveedores.
- Verificar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad.



Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación:

MAN-ORG-01

Versión: 0

Fecha creación:

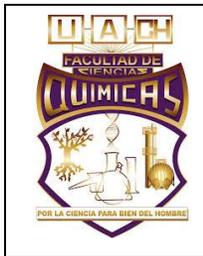
28-Marzo-2017

Fecha actualización:

28-Marzo-2017

COORDINADOR TÉCNICO

NOMBRE DEL PUESTO:	COORDINADOR TECNICO
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Coordinar las actividades de los departamentos de proceso de muestras.
REQUISITOS:	Químico Bacteriólogo Parasitólogo.
JEFE INMEDIATO:	Director del Laboratorio.
PERSONAL A CARGO:	Responsables de los departamentos de Hematología, Química Clínica, Serología, Parasitología, Microbiología clínica y sanitaria.
COORDINACIÓN:	Con el Director del Laboratorio, Coordinador de calidad y responsables de departamento.
ATENCIÓN:	Pacientes y proveedores.
RESPONSABILIDAD:	<ul style="list-style-type: none"> De la eficiencia técnica del servicio, responsabilidad directa de las áreas en ausencia de los responsables de éstas. Cumplimiento del Sistema de gestión de Calidad.
AUTORIDAD PARA:	
	<ul style="list-style-type: none"> En coordinación con el director del Laboratorio programar muestreos. Distribuir el personal en las áreas de trabajo.
FUNCIONES:	
	<ul style="list-style-type: none"> Tomar muestras cuando se requiera. Comunicar a su jefe inmediato las faltas graves o la desobediencia reiterada del personal responsable de los departamentos. Programar y solicitar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo del Laboratorio. Desarrollar procedimientos de laboratorio, establecerlos, modificarlos o simplificarlos, de acuerdo con el personal del laboratorio y su jefe inmediato. Revisar y valorar los adelantos que en el campo de su especialidad permitan mejorar el estudio de los exámenes que se practican.

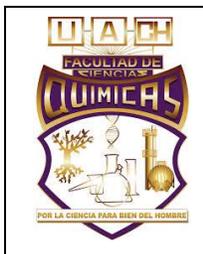


Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

- Participar en las labores docentes y de divulgación si es necesario.
- Participar en la elaboración y la ejecución de programas de investigación clínica, cuando sea requerido.
- Solicitar a la dirección del Laboratorio los requerimientos del personal.
- Cumplir y hacer cumplir lo referente al Sistema de Gestión de Calidad.



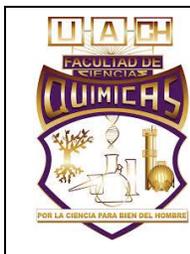
Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

NOMBRE DEL PUESTO:	COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Coordinar las actividades de seguridad e higiene en el Laboratorio
REQUISITOS:	Químico con cédula profesional estatal y federal.
JEFE INMEDIATO:	Coordinador técnico y Director de Laboratorio
PERSONAL A CARGO:	Ninguno
COORDINACIÓN:	Con todo el personal del laboratorio.
ATENCIÓN:	Proveedores de seguridad e higiene.
RESPONSABILIDAD:	<ul style="list-style-type: none"> • Del seguimiento de la seguridad e higiene del laboratorio. • Cumplimiento del Sistema de gestión de Calidad.
AUTORIDAD PARA:	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las actividades de seguridad e higiene.
FUNCIONES:	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación del área y material de toma de muestra en los 3 cubículos destinados para venopunción y cubículo de toma de exudados varios. • Toma de muestra por venopunción con sistema Vacutainer o Jeringa BD Plastipak, punción capilar y toma de exudados. Lo anterior previa capacidad probada ante el responsable de prácticas profesionales y supervisado por el personal del Laboratorio. • Trato ético y respetuoso al personal y pacientes del Laboratorio. • Clasificación, separación y distribución de muestras a los departamentos del laboratorio. • Procesamiento de muestras, siempre bajo la coordinación y supervisión del responsable de cada una de los departamentos y en estricto apego al manual de procedimientos. • A través de una capacitación y supervisión por parte del responsable de cada uno de los departamentos, operará los equipos utilizados en el laboratorio. • Preparación y lavado de materiales inherente a los procesos analíticos de las muestras. • Cobertura y cumplimiento de comisiones asignadas por el Responsable del Laboratorio.



Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación:

MAN-ORG-01

Versión: 0

Fecha creación:

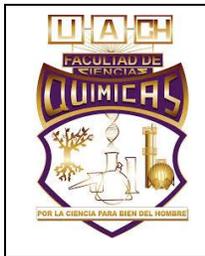
28-Marzo-2017

Fecha actualización:

28-Marzo-2017

RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO

NOMBRE DEL PUESTO:	RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Químico analista.
REQUISITOS:	Químico Bacteriólogo Parasitólogo, titulado con cédula profesional estatal y federal.
JEFE INMEDIATO:	Coordinador Técnico.
PERSONAL A CARGO:	Personal de prácticas profesionales y servicio social (cuando se requiera).
COORDINACIÓN:	Coordinador técnico, Coordinador de calidad y Director del Laboratorio
ATENCIÓN:	A los pacientes, proveedores y usuarios del Laboratorio.
RESPONSABILIDAD:	<ul style="list-style-type: none"> • Del uso correcto de controles y/o calibración de equipos e instrumentos. • De la exactitud de los resultados de los exámenes que efectúe. • Del material y los reactivos que utilice en la ejecución de los exámenes. • De la realización de los exámenes de su departamento.
AUTORIDAD PARA:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar los reactivos que utilice de acuerdo con el Coordinador técnico. • Solicitar al Coordinar técnico el auxilio para calibrar aparatos, cuando sea necesario. • Dirigir a los alumnos de servicio social y prácticas profesionales, cuando estén en su departamento.
FUNCIONES:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Atender a los usuarios del Laboratorio (orienta e instruye). • Tomar muestras. • Numerar y distribuir las muestras, clasificar y revisar su estado. • Efectuar los exámenes de análisis clínicos y/o microbiológicos.



Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación:

MAN-ORG-01

Versión: 0

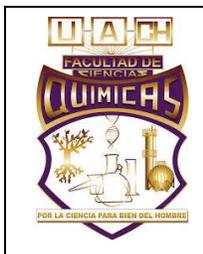
Fecha creación:

28-Marzo-2017

Fecha actualización:

28-Marzo-2017

- Registrar exámenes y resultados.
- Informar y revisar los resultados.
- Registrar y concentrar datos estadísticos.
- Preparar soluciones, reactivos, colorantes y medios de cultivo, según el departamento.
- Elaborar, supervisar y participar en programas de control de calidad interno y externo.
- Informar del material y equipo que necesite.
- Verificar que se realicen los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instrumentos del departamento.
- Formular solicitudes de aparatos, instrumentos, materiales, reactivos, formas y papelería necesaria para el funcionamiento del laboratorio.
- Efectuar la calibración de mediciones y lecturas de aparatos e instrumentos.
- Participar cuando se le solicite, en las actividades académicas docentes y de investigación.
- Desarrollar y valorar nuevos procedimientos de acuerdo con el director del laboratorio.
- Revisar y valorar los adelantos que en el campo de su especialidad permitan mejorar el estudio de los pacientes.
- Orientar a los prestadores de servicio social y de prácticas profesionales.
- Cumplir con el sistema de gestión de calidad.
- Participar en las comisiones designadas por la Dirección del Laboratorio.



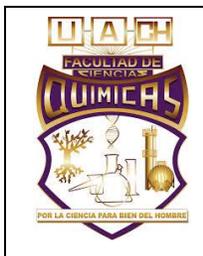
Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

SERVICIO SOCIAL O PRACTICAS PROFESIONALES

NOMBRE DEL PUESTO:	SERVICIO SOCIAL O PRACTICAS PROFESIONALES
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Prestador de servicio social o practicante
REQUISITOS:	Químico Bacteriólogo parasitólogo con 80% de sus créditos de curricula cursada
JEFE INMEDIATO:	Director de Laboratorio, Coordinador técnico y responsable del servicio social o prácticas profesionales.
PERSONAL A CARGO:	Ninguno.
COORDINACIÓN:	Con todo el personal del laboratorio.
ATENCIÓN:	A pacientes del laboratorio.
RESPONSABILIDAD:	<ul style="list-style-type: none"> Del seguimiento de la seguridad e higiene del laboratorio. Cumplimiento del Sistema de gestión de Calidad.
AUTORIDAD PARA:	<ul style="list-style-type: none"> Sugerir mejoras.
FUNCIONES:	<ul style="list-style-type: none"> Comunicar a su jefe inmediato las faltas al seguimiento de la seguridad e higiene en el laboratorio, tanto del equipo como del personal. Revisión y registro del buen funcionamiento del equipo de seguridad (extintores, regaderas, lava ojos, etc). Solicitar al jefe directo las necesidades de equipo de seguridad. Programar simulacros de incidentes en el laboratorio. Revisar y evaluar al personal en el uso adecuado del equipo de seguridad. Revisar al personal sobre el buen uso del equipo de seguridad. Mantener la revisión y el registro del botiquín. Cumplir y hacer cumplir lo referente al Sistema de Gestión de Calidad.



Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación:

MAN-ORG-01

Versión: 0

Fecha creación:

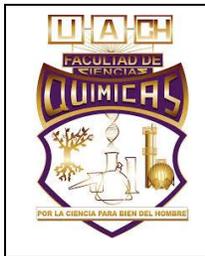
28-Marzo-2017

Fecha actualización:

28-Marzo-2017

MÉDICO

NOMBRE DEL PUESTO:	MÉDICO
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Se encarga de la realización de la historia clínica y valoración médica.
REQUISITOS:	Medico titulado y con cédula profesional.
JEFE INMEDIATO:	Director del Laboratorio.
PERSONAL A CARGO:	Ninguno.
COORDINACIÓN:	Director del Laboratorio.
ATENCIÓN:	A usuarios que soliciten la historia clínica y valoración médica.
RESPONSABILIDAD:	De la buena realización del examen, a través de la historia clínica, y valoración médica.
AUTORIDAD PARA:	
	<ul style="list-style-type: none">• Sugerir mejoras en el trabajo.
FUNCIONES:	
	<ul style="list-style-type: none">• Realizar en tiempo y forma la historia clínica y valoración médica al usuario.• Cumplir con la ética profesional que esta implícita en su carrera.• Confidencialidad en los resultados de sus funciones.



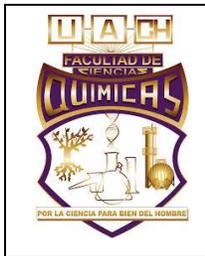
Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

INTENDENCIA

NOMBRE DEL PUESTO:	INTENDENCIA
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Encargado de la limpieza de las instalaciones y material de Laboratorio.
REQUISITOS:	Los que marca el contrato colectivo de trabajo del STSUACH.
JEFE INMEDIATO:	Director del Laboratorio.
PERSONAL A CARGO:	Ninguno.
COORDINACIÓN:	Con personal del Laboratorio.
ATENCIÓN:	No aplica
RESPONSABILIDAD:	Sobre la integridad del equipo, material del Laboratorio y limpieza del inmueble.
AUTORIDAD PARA:	
<ul style="list-style-type: none"> Sugerir mejoras en el trabajo. 	
FUNCIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> Limpieza del establecimiento, muebles, instrumental, útiles, equipo y materiales que se utilicen en el Laboratorio. Colocación ordenada del material. Utilizar el equipo de seguridad adecuado a la realización del trabajo. Cumplir con lineamientos del manual de limpieza. Participar en las comisiones designadas por la Dirección del Laboratorio. 	



Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

5. FUNCIONES POR DEPARTAMENTO

HEMATOLOGIA:

Realizar recuentos de:

- Leucocitos
- Linfocitos
- Monocitos
- Eosinófilos
- Basófilos
- Segmentados
- Leucitos en Banda
- Formas inmaduras de las células
sanguíneas
- Eritrocitos
- Plaquetas

Medir:

- Hemoglobina
- Hematocrito
- Velocidad de sedimentación globular

Determinar:

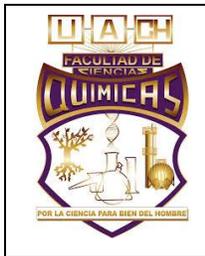
- Grupo sanguíneo y Factor Rh

Observar y reportar la presencia de:

- Eosinófilos en moco nasal

Preparar:

- Cloro al 5%
- Controles y Reactivos



Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación:

MAN-ORG-01

Versión: 0

Fecha creación:

28-Marzo-2017

Fecha actualización:

28-Marzo-2017

QUIMICA CLÍNICA:

Realiza mediciones químicas de:

Glucosa

Urea

Creatinina

Ácido Úrico

Glucosa Post Prandial 2 horas

Depuración de creatinina

Colesterol total

Colesterol HDL

Triglicéridos

Bilirrubina directa

Bilirrubina

Indirecta

Determinar:

Nitrógeno ureico

Colesterol VLDL

Bilirrubina Total

Medición de Enzimas:

Alanino aminotrasferasa (TGP)

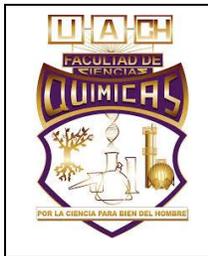
Aspartato aminotrasferasa (TGO)

Preparar:

Cloro al 5%

Controles y Calibradores

Centrifugar y separar sueros



Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación: MAN-ORG-01
Versión: 0
Fecha creación: 28-Marzo-2017
Fecha actualización: 28-Marzo-2017

SEROLOGÍA:

Mediciones inmunológicas de:

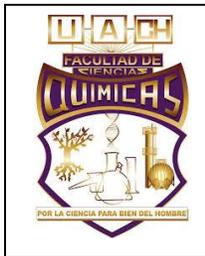
Reacciones febriles
Antiestreptolisinas O
Proteína C reactiva
Factor reumatoide
VDRL.
Rosa de Bengala

Determinación de:

Prueba de Embarazo en sangre
PSA
VIH
Hepatitis C
Hepatitis B

Preparar:

Cloro al 5%
Centrifugar y separar sueros



Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación:

MAN-ORG-01

Versión: 0

Fecha creación:

28-Marzo-2017

Fecha actualización:

28-Marzo-2017

PARASITOLOGÍA:

Examen General de orina que incluye:

Examen Físico:

Aspecto, Color, PH y Densidad.

Examen químico:

Detectar: Glucosa, Proteínas, Bilirrubina, Cetona, Hemoglobina, Urobilinógeno, Nitritos y Leucocitos.

Examen microscópico:

Bacterias, Cilindros, Moco, Tricomonas, Células epiteliales, Cristales, Cristales, Eritrocitos, Leucocitos, Levaduras, Picocitos.

Examen de Heces:

Coproparasitoscópico I, II y III

Coprológico

Amiba en fresco

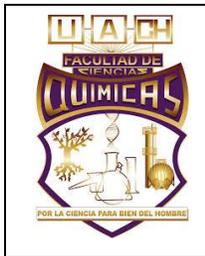
Raspado anal

Sangre oculta en heces

Preparar:

Cloro al 5%

Controles



Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación:

MAN-ORG-01

Versión: 0

Fecha creación:

28-Marzo-2017

Fecha actualización:

28-Marzo-2017

MICROBIOLOGÍA:

Estudios bacteriológicos clínicos de:

- Análisis de semen
- Urocultivo
- Coprocultivo
- Exudado faríngeo y nasofaríngeo
- Espermocultivo
- Exudados genitales (uretral y vaginal)
- Cultivo de secreción de heridas
- Cultivo ótico
- Sensibilidad a los antibióticos

Frotis de:

- BAAR en expectoración
- BAAR en Orina
- Heces

Estudios Bacteriológicos de control sanitario de:

- Microbiología de alimentos
- Bacteriológicos de agua
- Superficies vivas
- Superficies inertes
- Determinación de hongos

Preparar:

- Cloro al 5%
- Controles
- Medios de cultivo
- Buffer



Manual de Organización

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

Identificación:

MAN-ORG-01

Versión: 0

Fecha creación:

28-Marzo-2017

Fecha actualización:

28-Marzo-2017

6. HISTORIAL DE REVISIONES

No. Versión	No. Revisión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión
0	0	Liberado	28/marzo/2017
0	1	Revisión anual de documentos	18/marzo/2020